

1994 (corrección de errores detectados en la publicación del día 20 de noviembre de 1993) aparecen publicadas las bases de la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D, y correspondientes a la oferta de empleo público de 1991, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 25 de abril de 1991.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 2.000 pesetas más el abono de 200 pesetas en concepto de tasas municipales.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 9 de febrero de 1994.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.

5233 *RESOLUCION de 9 de febrero de 1994, de la Diputación Provincial de Alicante-SUMA Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Gestores Tributarios.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 31, de fecha 8 de febrero del año en curso, se publica la convocatoria de concurso de méritos para cubrir mediante contrato laboral de carácter indefinido dos plazas de Gestores Tributarios, vacantes en la plantilla de personal laboral de SUMA, Gestión Tributaria.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso de méritos serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de esta entidad, debiendo presentarse en horas hábiles en el Registro de SUMA, Gestión Tributaria (plaza San Cristóbal, 1, 03002 Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de la Administración Pública y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En la solicitud, los interesados harán constar los méritos que reúnan para puntuar en el concurso, según la base sexta, adjuntando las certificaciones o justificantes acreditativos de los mismos, en el bien entendido que, de no acreditarse debidamente no se tendrán en cuenta en su valoración. Asimismo, aportarán la documentación acreditativa de reunir los requisitos que se exigen, a excepción de los que se indican en la base décima.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria, sólo se harán públicos a través del «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de SUMA, Gestión Tributaria.

Alicante, 9 de febrero de 1994.—El Presidente, Antonio Mira-Perceval Pastor.—Ante mí, el Secretario-Delegado, Manuel de Juan Navarro.

5234 *RESOLUCION de 9 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden (Toledo), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 28, de fecha 5 de febrero de 1994, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Guardia de la Policía Local de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Quintanar de la Orden, 9 de febrero de 1994.—El Alcalde, Manuel Goya Burgués.

5235 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardia de la Policía Local.*

Se convoca procedimiento selectivo para la provisión de cinco plazas de funcionarios de carrera, Guardias de la Policía Local, vacantes en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta pública de empleo aprobada para el año 1994.

El anuncio donde se insertan íntegramente las bases de la referida convocatoria aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 31, del día 5 de febrero de 1994. Significándose que en los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el mencionado Boletín de la provincia.

Santa Perpetua de Mogoda, 10 de febrero de 1994.—El Alcalde, Pere Buñ i Pérez.

5236 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Portillo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Limpiadores/as.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 18 del día 24 de enero de 1994 se publican las bases de la convocatoria para la provisión de los puestos de trabajo de la oferta de empleo público de 1993, relativo a concurso-oposición. Tres plazas de Limpiadora (T.P.).

Las instancias se podrán presentar en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente en que aparece publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que la convocatoria determina serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Portillo, 10 de febrero de 1994.—El Alcalde, Félix Gilsanz Montero.

5237 *RESOLUCION de 11 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Aliseda (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local-Alguacil.*

El señor Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Aliseda,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» de fecha 9 de febrero de 1994, número 32, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante sistema de oposición libre, de una plaza de Alguacil-Auxiliar de Policía Local de Administración Especial, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicó en el «Diario Oficial de Extremadura» número 14, de fecha 5 de febrero de 1994.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma en que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aliseda, 11 de febrero de 1994.—El Alcalde, Jesús Javier Martín Madera.

5238 *RESOLUCION de 15 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Brunete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 13, de fecha 17 de enero de 1994, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante oposición restringida una plaza de Policía Local vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.